

## DECRETO ALCALDICIO Nº 0003131

QUINTERO,

0 4 OCT. 2017

## VISTOS:

1 La solicitud del Departam	nento Social, de fecha 03 de septiembre del 2017, requiriend	lo
asistencia social para financi	iar la cantidad de \$ 36.000 como aporte económico par	·a
gastos de subsistencia a favoi	or del Sr. <b>PEDRO ANTONIO VALENCIA MELLA,</b> Cédul	la
de Identidad N'	-con residencia en	

2.- Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

## DECRETO

1.- AUTORÍCESE a financiar la cantidad de \$ 36.000.- (treinta y seis mil pesos).- como aporte económico para gastos de subsistencia a favor del Sr. PEDRO ANTONIO VALENCIA MELLA, Cédula de Identidad N

- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24 Îtem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "PEDRO ANTONIO VALENCIA Quien rendirá documentalmente.

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIA MUNICIPAL

URICIO CARRASCO PARDO ALCALDE

## DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Alcaldía
- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.- Control
- 5.-DIDECO